



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053251/2011, por el cual la Dra. María Edith SIMÓN eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "PALEONTOLOGÍA" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 17 obra copia del título de Bióloga de la Srta. María Edith SIMÓN;

Que a fs. 207 el Dr. Adan A. TAUBER Profesor Titular de la Cátedra, propone que la prueba de suficiencia de idioma sea Inglés;

Que a fs. 208 el Profesor Titular de la Cátedra informa el Tribunal propuesto que deberá juzgar los 2 (años) de Adscripción de la ASPIRANTE ADSCRIPTA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Dra. María Edith SIMÓN (D.N.I: 17.530.517) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "PALEONTOLOGÍA" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE ADSCRIPTA en la "PALEONTOLOGÍA" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA:

Miembros Titulares:

- Dr. Guillermo ALBANESI.
- Dr. Ricardo ASTINI.
- Dr. Adan TAUBER.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:

- Dr. Luis BENEDETTO.
- Dr. Mario CABRERA.

Art. 3º).- Dar por cumplido el Art. 8º, inciso a 3 del ANEXO I de la Ordenanza N° 04 – HCD – 2008.

Art. 4º).- Dar por cumplido el Art. 8º, inciso a 4 del ANEXO I de la Ordenanza N° 04 – HCD – 2008

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAYLLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 80 - H.C.D. - 2012.

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vpr/ REVISADO
	ÁREA OPERATIVA